



Ciudad de México, 23 de octubre de 2023

## **PALABRAS DE LA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Buenas tardes. Gracias. Antes de proceder al desahogo de los asuntos que son materia de la Sesión Pública Ordinaria del día de hoy, quiero expresar mi reconocimiento a todas las personas que de manera libre, respetuosa y pacífica se manifestaron ayer en toda la República.

Los juzgadores somos los guardianes de la Constitución. Debemos tener presente que, si bien nuestro primer compromiso es, y debe serlo siempre, con lo que dispone nuestra ley fundamental, no podemos ser ajenos a la voz de la gente, no podemos ser indiferentes al clamor social. Insensibles a las necesidades de las personas, especialmente a las de mayor vulnerabilidad. Nuestro deber —como siempre lo he sostenido— también es ser empáticos, eficaces, eficientes, y actuar, con todas las herramientas que nos da el ordenamiento jurídico vigente, para garantizar el derecho humano de acceso a una justicia pronta, completa, gratuita e imparcial.

Me dirijo a ustedes, señoras y señores ministros, pero me dirijo también, a la sociedad, con humildad y responsabilidad, consciente de que no podemos fallarle a las personas que acuden a juzgados y tribunales para que sus asuntos, en los que frecuentemente están en juego su familia, su patrimonio, su seguridad e incluso su vida, sean resueltos en tiempo y forma, sin demora. La impartición de justicia no puede retrasarse indefinidamente, no puede detenerse en su totalidad.

Hago un llamado a la unidad del Poder Judicial, porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas. Debemos trabajar juntos, en equipo, como siempre lo hemos hecho, todos los integrantes del Poder Judicial Federal al que orgullosamente pertenecemos para seguir siendo los máximos defensores del orden constitucional. Sabemos que la gente es la principal beneficiaria de nuestro trabajo. He ahí el fundamento de nuestra vocación.

Me dirijo también, con mi mayor solidaridad, a todo el personal del Poder Judicial de la Federación. Sin ustedes no hay Poder Judicial. Son ustedes, no solo el capital humano de este Poder del Estado, sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y obligaciones. Y de nuestra parte, les reitero enérgicamente, que son nuestra prioridad, al igual que todos los ciudadanos, nosotros tenemos derechos constitucionales y



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



Consejo de la  
Judicatura Federal

convencionalmente reconocidos, y merecemos seguridad plena para el desarrollo de sus funciones.

Quienes se dedican o han dedicado su vida laboral al Poder Judicial de la Federación, sepan que se hacen todos los esfuerzos que la ley nos concede para garantizar la preservación de las condiciones que se han edificado, con tanto esfuerzo a lo largo del tiempo.

Al mismo tiempo, con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión, con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal no es oposición política; no es adversario. El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad.

La separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia; pero es también síntoma de buena salud republicana, trabajar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo y el Legislativo para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad.

Todo ello en aras del interés superior, que no es otro, sino México, hago un llamado al diálogo y al entendimiento, lo dije en Querétaro, en el aniversario de la Constitución y lo reafirmo hoy: les invito a que trabajemos, hombro con hombro, por el bien de nuestro país, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos herederos de nuestra historia. La Constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental. Es el centro de gravedad donde convergen los fines y los entramados institucionales para llegar a ser el México que podemos y debemos ser.

Conforme a sus atribuciones, el Poder Legislativo debate lo relativo a la asignación presupuestal solicitada por el Poder Judicial Federal, así como una iniciativa que propone eliminar los fidecomisos de este Poder. Sobre este último tema, en días pasados, solicitamos oficialmente que se concediera un espacio institucional con el objetivo de entablar un diálogo especializado en torno al verdadero impacto de la extinción de los fideicomisos para el Poder Judicial Federal, este oficio fue entregado en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, en las últimas horas, se han recibido invitaciones diversas para que el Poder Judicial entable con el Senado de la República un diálogo democrático para deliberar sobre un tema de interés público, no solo para el Poder Judicial, sino para toda la sociedad mexicana. En caso de que se cumplan las condiciones necesarias para que este dialogo sea: uno, verdaderamente institucional, en respeto a la autonomía e independencia del Poder



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



Consejo de la  
Judicatura Federal

Judicial Federal, en términos de un marco legal aplicable, aceptaré dicha invitación y la extiendo a mis compañeras ministras y ministros, consejeras y consejeros, así como magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Constitución es la voz del pueblo de México. Trabajemos en unidad para que la justicia sea una realidad para todos, especialmente para aquellos que más lo necesitan. Mi compromiso, señoras y señores ministros es representarlos a todos y cada uno de ustedes en este camino con determinación, y confío y agradezco de antemano su apoyo y su colaboración. Juntos, como una institución fuerte y comprometida, podemos cumplir con las expectativas de la sociedad. Trabajemos unidos en esta causa que nos es común. Forjemos un legado que llene de orgullo a las generaciones presentes y futuras.

Muchas gracias.